

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20077 *Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 2011 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.*

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de diciembre de 2010, ha acordado nombrar a los Magistrados/as de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante el año 2011.

Igualmente, ha dispuesto, en su sesión del día de la fecha, que se publiquen los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado, de los Consejeros Permanentes que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en el año 2011.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante el año 2011 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales:

Vocales titulares:

Excelentísimos señores don José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat y don Octavio Juan Herrero Pina, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don don Fernando Ledesma Bartret, don Antonio Sánchez del Corral y del Río y don José Luis Manzanares Samaniego, Consejeros Permanentes de Estado.

Vocales suplentes:

Excelentísimos señores don Carlos Lesmes Serrano y don Ángel Aguallo Avilés, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísima señora doña M.^a Teresa Fernández de la Vega Sanz y excelentísimo señor don Enrique Alonso García, Consejera/o Permanente de Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.